GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SED-C050-F03
		Fecha de Aprobación: 20 de Diciembre de 2016
		Versión: 1
	CONVOCATORIA Nº 02 DE 2021	Página 1 de 1

DE:	LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR. Secretario de Educación Departamental.
PARA:	Docentes con derechos de carrera.
ASUNTO:	Convocatoria para optar por encargo el empleo de COORDINADOR en la institución educativa LA ULLOA-RIVERA.
FECHA:	08 DE ENERO DE 2021.

El Secretario de Educación del Departamento, en cumplimiento del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, artículo 2.4.6.3.13, directrices de la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución Departamental No. 0246 de 2018, sobre la provisión por encargo de cargos Directivos Docentes - **COORDINADOR,** convoca a **DOCENTES** que ostenten derechos de carrera, pertenecientes a la planta del Departamento del Huila, interesados en acceder por encargo, el empleo de COORDINADOR en la institución educativa LA ULLOA-RIVERA, para que radiquen su solicitud a través del SACWEB de la Gobernación del Huila-Secretaría de Educación, a partir del día 11 al 15 de enero de 2021.

La presente convocatoria no aplica a quienes en la actualidad se encuentran en ejercicio de un encargo en cargo Directivo- Rector o Coordinador, ni genera listado de elegibles y aplica a un solo empleo.

Al Directivo seleccionado, se le garantiza que al término del encargo regresa al cargo del cual es titular y ostenta derechos de carrera.

REQUISITOS:

- Ser docente activo con derechos de carrera al servicio del Departamento del Huila.
- Título de Licenciado o Profesional.
- Seis (6) años de experiencia profesional como docente o directivo-docente oficial, a partir de su vinculación en Periodo de Prueba o Propiedad.
- Que no tenga sanción disciplinaria en el último año calendario.
- Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto 1278/02.
- Acreditar formación en Ofimática y TICS (Doctorado-Maestría-Especialización, o certificado no inferior a 300 horas expedido por institución de educación Formal para el Trabajo y Desarrollo Humano).

LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR.

NOMBRE	CARGO	FUNCION	FIRMA
LIDIA AYA AYA	LIDER AREA RECURSOS EDUCATIVOS	Elaboró - APROBO	

Escaneado con CamScanner